

DECLARACIÓN DE OBJECCIÓN DE CONCIENCIA DE PROFESIONALES
SANITARIOS A REALIZAR LA PRESTACIÓN AYUDA PARA MORIR

D./D.^a _____

con DNI _____, con titulación de (SEÑÁLESE LO QUE PROCEDA)

Médico/a Enfermero/a que presta servicio como profesional sanitario de

Atención Primaria – Centro: _____

Atención especializada – Centro: _____

Domicilio profesional: (calle o vía) _____

Localidad: _____ Provincia: _____

DECLARO:

Mi objeción de conciencia a realizar la ayuda a morir de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia.

Con la finalidad de hacer efectivo mi derecho a la objeción de conciencia, consiento la recogida y tratamiento de mis datos de carácter personal que resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito de esta declaración.

Lo que firmo en _____ el día ____ de _____ de 20__

Firma

El órgano responsable del tratamiento de los datos de carácter personal es la Dirección General de Asistencia Sanitaria del Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón. Dichos datos serán tratados con el fin exclusivo de realizar una correcta gestión de la prestación de ayuda para morir en el centro de trabajo del profesional objetor. La licitud del tratamiento de sus datos se fundamenta en lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2021, de 24 de abril, Reguladora de la Eutanasia. No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante la Dirección General de Asistencia Sanitaria del Departamento de Sanidad, sita en Vía Universitat 36, 4ª planta, 50017, Zaragoza, obteniendo información adicional y detallada en el portal de trámites del Gobierno de Aragón (<https://www.aragon.es/tramites>). Podrá consultar información adicional y detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón (en la denominada «Registro de profesionales sanitarios objetores a la prestación de ayuda para morir»), ubicado en la dirección electrónica https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/.

DEPARTAMENTO DE SANIDAD – GOBIERNO DE ARAGÓN